

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.
OFICINA: DIR. TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
NÚM.DE OFICIO: 78-CSTA-2023

Copándaro de Galeana, Michoacán, a 08 de noviembre del
2023

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

En respuesta a su consulta con el número de folio:160344823000015 donde se solicita la información por medio del portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**" lo siguiente:

"Por este medio, solicito se me informe si se cuenta con una dependencia de derechos humanos en la administración pública municipal, así mismo, solicito en caso de que la respuesta sea positiva, se especifique si ésta es una dirección, subdirección, instituto o cualquier otro tipo de dependencia."

Por lo que me permito informar que en los archivos del área de Secretaría del H. Ayuntamiento no contamos con una Dependencia de Derechos Humanos.

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. LUIS ADRIÁN AVALOS DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p. archivo

